CONTRATO No. 004

Cll. 13 Cra. 14 esquina, piso 4 edificio Movistar, Barrio el Centro
E-mail: contacto@amdelca.com - Cel: 312 587 3069
Florencia - Caquetá - Colombia

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - CONTRATACIÓN

CONTRATO Nº [illegible] **CONTRATISTA:** Topografo – Edson Moreno.

TIPO DOCUMENTO		REQUISITOS PARA CONTRATOS	CUMPLIMIENTO SI/NO	OBSERVACIONES
	1.	Hojas de vida (servicios personales) persona natural; persona jurídica y representante legal PJ	SI	
	2.	Documento de Identidad del posible contratista o del representante legal, según el caso.	SI	
	3.	Certificación en donde indique que está resuelta su situación militar y/o copia de la libreta militar menor	NO	
	4.	Copia de la Tarjeta Profesional y/o Resolución donde se otorga el número de Registro (si aplica).	SI	
	5.	Antecedentes disciplinarios eticos profesinales expedida por el consejo respectivo y certificado de vigencia (si aplica).	SI	
	6.	Para el caso de la Persona Jurídica debe anexar Certificado de Existencia y representación legal, no mayor a 30 dias en el cual se verificará el objeto, actividad comercial y naturaleza jurídica. Para el Caso de entidades públicas o JAC Acto por medio del cual fue creado o reconocido con Personería Jurídica. (opcional).	NA	
	7.	Copia de certificados académicos con los que acredita su formación académica	SI	
	8.	Copia de certificados de experiencias dichas certificaciones deben indicar objeto o cargo, actividades del cargo y/o funciones y tiempo laborado o plazo del contrato y los mínimos de ley.	SI	
	9.	Registro Único Tributario (persona natural, persona jurídica y representante legal). Según disposición legal tributaria	SI	
	10.	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Para el caso de persona jurídica consultar el de la empresa y el del representante legal	SI	
	11.	Verificación de antecedentes penales Expedido por la Policía Nacional	SI	
	12.	Certificación que acredite encontrarse afiliado al Sistema de Seguridad Social, **(salud y pensión)** expedido no mayor a 30 días. En el evento de pertenecer a un régimen especial, anexar certificación de aporte al Fosyga. (persona natural).	SI	
	13.	Certificación de cumplimiento de obligaciones al Sistema General de Seguridad Social integral y aportes parafiscales (6 meses anteriores), dando cumplimiento a lo contemplado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante la ejecución del contrato. Dicha Certificación deberá ser expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Si el contador la expide se requiere copia del certificado de la Junta de contadores y en cualquier caso la copia de la cedula de quien expide la certificación. (persona juridica)	NA.	

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004 de 2023

OBJETO:	Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos MCTE)
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos MCTE)
VALOR NO EJECUTADO	N/A
CONTRATANTE	CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S. NIT 901.693.257-7
CONTRATISTA	**EDSON FARID MORENO ALVAREZ** C.C. 1.110.595.929
SUPERVISORA	VALENTINA OROZCO CASTRO C.C. 1.006.514.797
PLAZO	Quince (15) días
OTRO SI	N/A
FECHA DE INICIO	15 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	29 de diciembre de 2023

En el municipio de Morelia, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron los señores VALENTINA OROZCO CASTRO, en calidad de supervisora y representante de legal de CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S. identificada con 901693257-7, EDSON FARID MORENO ALVAREZ, en Calidad de Contratista, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que **CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S** celebró el quince (15) de diciembre de 2023, con EDSON FARID MORENO ALVAREZ el contrato Prestación de Servicios Profesionales N° 004 de 2023 cuyo objeto es: Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.".

SEGUNDA. Que el día veintinueve (29) de diciembre de 2023, se terminó la ejecución de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que la supervisora del contrato, VALENTINA OROZCO CASTRO certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones pactadas en el contrato, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A) Pago de seguridad social por el término de ejecución del contrato, según planillas que hacen parte integral del expediente contractual.

QUINTA. Que el contratista presento informe final de ejecución el cual fue revisado por parte del supervisor y de acuerdo con el balance financiero se concluye lo siguiente.

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$1.200.000**	**15 diciembre de 2023**
OTRO SI	**N/A**	**N/A**
ANTICIPO	**0**	**0**
PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	**1.200.000**	**15/12/2023 al 29/12/2023**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$1.200.000**	

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción de la presente acta.

SEXTA. De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

SEPTIMA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informes del contratista con registro fotográfico

b) Informes del supervisor
c) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE MORELIA cancelará a EDSON FARID MORENO ALVAREZ, la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.200.000).

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato Prestación de Servicios Profesionales N° 004 del 15 de diciembre de 2023, cuyo objeto es: "Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S." ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.". y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones, sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de Morelia a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2023.

Valentina Orozco C.

VALENTINA OROZCO CASTRO
Representante legal y Supervisora
CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.

EDSON FARID MORENO ALVAREZ
C.C No. 1.110.595.929
CONTRATISTA

Constructora Amazónica S.A.S

INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA:	29 DICIEMBRE 2023

ACTA No. 001 DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS No 004 DEL 15/12/2023

CONTRATANTE	CONSTRUCTORA AMAZÓNICA S.A.S
CONTRATISTA	EDSON FARID MORENO ALVAREZ
C.C. O NIT	1.110.595.929
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS
OBJETO	Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/12/2023
PLAZO	Desde la fecha del presente contrato hasta el 29 de diciembre de 2023
VALOR	UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.200.000).
FORMA DE PAGO	La entrega de los recursos se hará de la siguiente manera: Un (1) pago por valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000) que se pagará previa presentación de un informe final de actividades en marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA", cuenta de cobro, certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y comprobante de pago de la seguridad social.
FECHA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A
VALOR EJECUTADO	$1.200.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0
SALDO A FAVOR DE AMDELCA	$0
VALOR PAGADO	$1.200.000
VALOR A PAGAR	$0
PERIODO EJECUTADO:	15 AL 29 DE DICIEMBRE 2023

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

Proyectó, Revisó y Aprobó	**VALENTINA OROZCO CASTRO**	CARGO	Representante Legal	Firma	Valentina O.

Obligaciones	CUMPLIMIENTO
1. Levantamiento de carril o borde de las vías.	CUMPLIO
2. Levantamiento del eje vial	CUMPLIO
3. Levantamiento detallado del terreno como árboles, pendientes, fuentes de aguas, paramentos y otra información necesaria.	CUMPLIO
4. Otras actividades afines que se establezcan en los presupuestos, especificaciones técnicas y demás documentos soporte del proyecto: "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA".	CUMPLIO
5. Elaborar un informe final de las actividades con los soportes que correspondan.	CUMPLIO

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción de CONTRUCTORA AMAZONICA S.A.S y se autoriza el pago de la misma en cuantía de **UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000) M/CTE,** adjuntándose copia del informe a la presente acta.

De otra parte, el suscrito efectuó la verificación del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la cláusula 8 del contrato y se corrobora el pago de la seguridad social correspondiente al tiempo contratado del mes de DICIEMBRE.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en el municipio de Morelia, Departamento del Caquetá, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Firma:

Valentina Orozco C.

Nombre: **VALENTINA OROZCO CASTRO**
Cargo: Representante Legal/Supervisora
C.C. No. 1.006.514.797

Proyectó, Revisó y Aprobó	**VALENTINA OROZCO CASTRO**	CARGO	Representante Legal	Firma	Valentina O.

NIT 901.693.257-7

COMPROBANTE DE EGRESO CAJA

	Dia	Mes	Año		
FECHA:	29	12	2023	**Nº**	004

PAGADO A:	EDSON FARID MORENO ALVAREZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.110.595.929
CONCEPTO:	Pago honorarios topógrafo según contrato 004 de 2023.
VALOR EN PESOS:	$ 1.200.000=
VALOR EN LETRAS	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.

IMPUTACION CONTABLE			
CUENTA	*IDENTIFICACION*	*DEBITO*	*CREDITO*

Elaboró:	**Firma y cédula beneficiario:**
JHON EIDER MAURIQUE RODRIGUEZ	1110595929

Calle 14 Nº 13 - 4 Esquina
Florencia - Caquetá
construamazonica@gmail.com
Tel: 3228099881

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110595829
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDSON FARID MORENO ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	4444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7907995830			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			333212320

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 273.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 273.700	$ 0	$ 273.700
SUBTOTALES:										**$ 273.700**	**$ 0**	**$ 273.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 213.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.900	$ 0	$ 0	$ 213.900
SUBTOTALES:													**$ 213.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 213.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 41.700	$ 41.700	$ 0	$ 0	$ 41.700
SUBTOTALES:									**$ 41.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 41.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
1	CC 1110595829	MORENO ALVAREZ EDSON FARID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.710.604				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.710.604	$ 273.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 273.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.710.604	$ 213.900	$ 0	$ 213.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.710.604	111059592	$ 41.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									

TOTAL	$ 529.300

CUENTA DE COBRO

CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S

Nit 901.693.257-7

DEBE A:

EDSON FARID MORENO ALVAREZ
CC. 1.110.595.929

LA SUMA DE	UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.200.000).
POR CONCEPTO	PAGO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS No. 004 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 FIRMADO CON CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S
OBJETO	Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.

Dado en el municipio de Morelia, departamento del Caquetá a los VEINTINUEVE (29) días del mes de diciembre del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

Atentamente,

EDSON FARID MORENO ALVAREZ
CC. 1.110.595.929

CUENTA DE COBRO

CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S

Nit 901.693.257-7

DEBE A:

EDSON FARID MORENO ALVAREZ
CC. 1.110.595.929

LA SUMA DE	UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.200.000).
POR CONCEPTO	PAGO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS No. 004 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 FIRMADO CON CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S
OBJETO	Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.

Dado en el municipio de Morelia, departamento del Caquetá a los VEINTINUEVE (29) días del mes de diciembre del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

Atentamente,

EDSON FARID MORENO ALVAREZ
CC. 1.110.595.929

Constructora Amazónica S.A.S

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS No. 004 de 2023

CONTRATANTE	CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S. NIT 901.693.257-7
CONTRATISTA	EDSON FARID MORENO ALVAREZ CC. 1.110.595.929
OBJETO	Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.
DURACIÓN	Desde la fecha del presente contrato hasta el 29 de diciembre de 2023
VALOR	UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.200.000).
FECHA	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos a saber: **VALENTINA OROZCO CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.514.797 en su calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.**, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte; y de la otra el señor **EDSON FARID MORENO ALVAREZ** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.595.929 y que en lo sucesivo se llamará **EL CONTRATISTA**; se ha celebrado Contrato de Prestación de Servicios Técnicos contenido en las siguientes cláusulas previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: OBJETO: Prestación de Servicios Técnicos como TOPOGRAFO en el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA" ejecutado por CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.

SEGUNDA: TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR: Prestación de Servicios Técnicos.

TERCERA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: La celebración de este contrato no implica de manera alguna el surgimiento de una relación laboral o similares entre las partes, ni da lugar al nacimiento o existencia de vínculo laboral alguno.

CUARTA: OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE: Además de las contenidas en la constitución y la ley, EL CONTRATANTE se obliga para con EL CONTRATISTA a:

1. Proveer las condiciones de apoyo necesario para la adecuada realización de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.
2. Suministrar a EL CONTRATISTA toda la información que se requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

3. Reconocer y pagar oportunamente el valor de los servicios pactados, previo el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA
4. Las demás asignadas por la constitución y la ley

QUINTA: OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA: Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere:

1. Levantamiento de carril o borde de las vías
2. Levantamiento del eje vial
3. Levantamiento detallado del terreno como árboles, pendientes, fuentes de aguas, paramentos y otra información necesaria.
4. Otras actividades afines que se establezcan en los presupuestos, especificaciones técnicas y demás documentos soporte del proyecto: "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA".
5. Elaborar un informe final de las actividades con los soportes que correspondan.

SEXTA: DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde la fecha del presente contrato hasta el 29 de diciembre de 2023.

SEPTIMA: VALOR DEL CONTRATO: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.200.000).

OCTAVA: FORMA DE PAGO: La entrega de los recursos se hará de la siguiente manera:

- Un (1) pago por valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000) que se pagará previa presentación de un informe final de actividades en marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA", cuenta de cobro, certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y comprobante de pago de la seguridad social.

NOVENA: SUPERVISIÓN: La Supervisión del presente Contrato estará a cargo DEL CONTRATANTE, labor que deberá realizarse por lo menos en forma mensual o en cualquier momento, cuando lo estime conveniente.

DECIMA: CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente Contrato se podrá dar por terminado por las siguientes causas:

1. Por Mutuo acuerdo de las Partes, siempre que la terminación no implique renuncia a derechos causados o adquiridos a favor de las partes.
2. Cuando por razones de fuerza mayor o caso fortuito se haga imposible el cumplimiento de los objetivos propuestos.
3. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas para cada una de las Partes.
4. Por vencimiento del término fijado para la ejecución de este.

5. Por las demás causales señaladas en la ley.

PARÁGRAFO: EFECTOS DE LA TERMINACIÓN: Una vez terminado el Contrato, sin importar la causa de terminación, las partes suscribirán la correspondiente acta de liquidación, señalando los compromisos que deban subsistir aun cuando obre la liquidación a fin de terminar las actividades que se encuentran en curso y que estén beneficiando a terceros o a la comunidad en general.

DÉCIMA PRIMERA: MULTAS: En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que adquiere por el contrato, EL CONTRATANTE, aplicará las siguientes multas:

1. Por no acatar las órdenes del Supervisor o Coordinador del contrato para que se corrijan defectos observados en el desarrollo del contrato, el uno por mil (1 x 1.000) del valor del contrato dejado de ejecutar por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, contado a partir de la fecha en que se haya dado la orden por escrito por parte del Supervisor

2. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato, el uno por mil (1 x 1.000) del valor del contrato dejado de ejecutar.

DÉCIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS: Para la imposición de las multas a que hacen relación los literales anteriores, se dará plena aplicación al debido proceso. Una vez constatado alguno de los supuestos para la imposición de multa (s) -señalados en los literales anteriores-, el Supervisor del Contrato designado por la Empresa, presentará un informe escrito, con todas las pruebas conducentes y pertinentes, a fin de que la Empresa, de inicio a un procedimiento sancionatorio. Éste dará inicio con la citación a EL CONTRATISTA, por intermedio de la supervisión, mediante comunicación escrita, para ser oído y presentar pruebas, dentro de un término de tres (3) días hábiles sobre los hechos constitutivos de multas.

DECIMA TERCERA: RÉGIMEN LEGAL: El presente Contrato se encuentra sometido en todo a las Leyes Colombianas, estableciéndose claramente que no existe relación laboral o subordinación alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, NO habrá lugar al pago de prestaciones sociales, aportes parafiscales y de seguridad social, y su contenido será regido en forma exclusiva por las normas del derecho civil y comercial.

DECIMA CUARTA: LEGALIZACIÓN: Para dar por legalizado el presente Contrato, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Hoja de Vida.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Certificado del RUT.

4. Certificados de estudio.
5. Demás requisitos legales exigidos por la EMPRESA.

DECIMA QUINTA: **CESIÓN DEL CONTRATO**: el presente contrato es intuito persona; en consecuencia, éste no podrá cederse sin previa autorización escrita de EL CONTRATANTE.

DECIMA SEXTA: VIGÉSIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Este contrato se entiende perfeccionado con la firma entre las partes.

DECIMA SEPTIMA: DOMICILIO: Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, el Municipio de Morelia, Departamento de Caquetá.

Para constancia se firma por las partes luego de ser leído y aceptado el día quince (15) de diciembre de 2023 en Morelia – Caquetá

VALENTINA OROZCO CASTRO
C.C. 1.006.514.797
Representante legal
CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A.S.

EDSON FARID MORENO ALVAREZ
C.C. No. 1.110.595.929
CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Moreno	Alvarez	Edson Farid

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1110595929	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1110595929 D.M. 43

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 01 AÑO 1999	CALLE 22 10 99 B/ TORASSO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO		EMAIL	edsonmoreno010199@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	09	2020	01-20533

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO EN TOPOGRAFO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS					*DIRECCIÓN* CALLE 14 12 0 EDIFICIO JORGE ELIECER GAITAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3204912919	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO TOPOGRAFO	*DEPENDENCIA* AREA DE TOPOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 17 24 B/ 7 DE AGOSTO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRATAR S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4377231	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO TOPOGRAFO	*DEPENDENCIA* AREA DE TOPOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 9A 45 PISO 2 B/ EL PRADO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JULIO CESAR MORENO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE TOPOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 70 10 B/ JORDAN 10 ETAPA						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día: Mes: Año:	Día: Mes: Año:

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Florencia, Diciembre 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

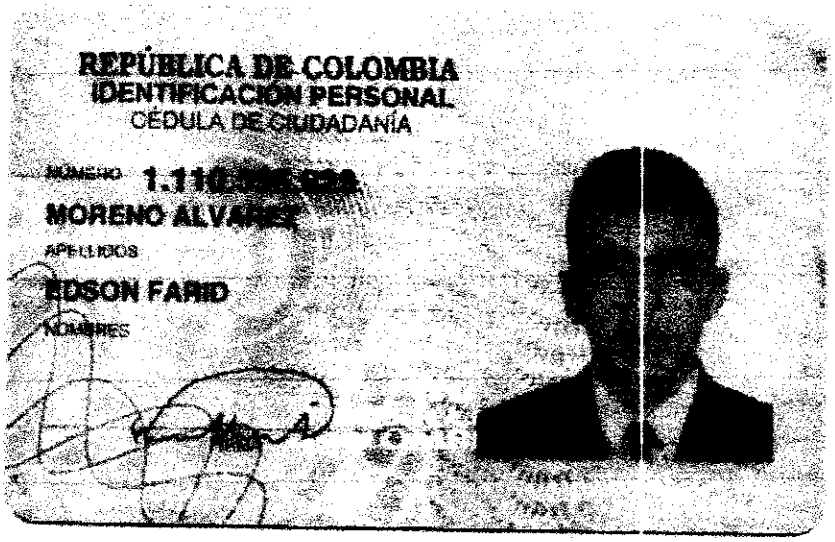
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.110[illegible]

MORENO ALVAREZ

APELLIDOS

EDSON FARID

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1999

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-ENE-2017 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2900100-00884204-M-1110595929-20170218 0053757329A 1 47520738

República de Colombia

Nombre: EDSON FARID MORENO ALVAREZ

Cédula: 1.110.595.929

Licencia Profesional No: **01-20533**

De fecha: 08/11/2020

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



Presidente

Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución aprobatoria.
Esta tarjeta es documento público y junto con el Certificado de vigencia
acredita al titular para ejercer la profesión de TOPOGRAFO en la
República de Colombia de acuerdo con la Ley 70 de 1979 y el
Decreto Reglamentario 690 de 1981

Si esta tarjeta es encontrada, por favor, enviarla a la dirección
de la oficina del Consejo Profesional Nacional de Topografía
Calle 42 N° 8 A - 69 Ofc 601. Tel. 2881490 - 2451694
http://cpnt.gov.co Bogotá - Colombia

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional
de Topografía. Email: Info@cpnt.gov.co

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 421008/2023

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **EDSON FARID MORENO ALVAREZ** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1110595929** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional **No. 01-20533** con fecha de expedición del **6 de Noviembre de 2020.**

Que el(la) Señor(a) **EDSON FARID MORENO ALVAREZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-20533** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **15 días del mes de Noviembre de 2023.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999. decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

La Republica de Colombia
el Municipio de Florencia Caquetá
y en su nombre

La Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI

Aprobada Según resolución 553 del 23 de Noviembre de 2006, emanada de la Secretaria de Educación Municipal e identificada con el código DANE 118001003152-1

Confiere el Titulo de:

Bachiller Técnico con Especialidad Deportiva

a:

Moreno Álvarez Edson Farid

T. I. 99010106962/San Vicente del Caguan Cqtá

Teniendo en cuenta que:

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los artículos 23 y 27 de la Ley General de Educación de 1994 y los planes de estudios consagrados en el Proyecto Educativo Institucional; que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Superior.

Dado en Florencia Caquetá, a los 3 días del mes de Diciembre de 2016.

Dr. C. Efrain de Jesús Arismendi Alfonso
C. C. 16.251.523 de Palmira Valle
Rector

INSTITUCION CIUDADELA EDUCATIVA SIGLO XXI
Florencia - Caquetá

Lic. Ana Olidia Camargo Rodriguez
C. C. 30.066.230 de El Paujil Caquetá
Secretaria

Acta de Graduación No 06/3-12-2016

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Una nueva historia
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Tecnólogo en Topografía

A

Edson Farid Moreno Álvarez

C.C. No. 1110595929 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a **Septiembre 25 de 2020**

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 16
Folio No. 136
Registro No. 104784

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **EDSON FARID MORENO ALVAREZ**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1110595929**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20233534**
OBJETO:	*Prestar servicios de apoyo a la gestión para impulsar las actividades que desde el componente topográfico, son requeridas dentro del trámite de los procesos jurídicos-administrativos y misionales de las unidades de gestión territorial. de competencia de la subdirección de acceso a tierras por demanda y descongestión*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de treinta y siete millones doscientos cinco mil seiscientos treinta y siete pesos mcte ($37,205,637.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*Realizar las visitas técnicas de levantamiento topográfico para el impulso de los procesos a cargo de la Unidades de gestión Territorial, bajo los parámetros y con las condiciones técnicas, establecidas en el procedimiento del Sistema de Gestión Integrado de la entidad, en coordinación con la supervisión del contrato.* *Presentar los resultados, cruces de información territorial (F-007) e informes técnicos de cada levantamiento topográfico. bajo los estándares, procedimientos y formatos establecidos por la Agencia, acordes a lo dispuesto por el Sistema de Gestión Integrado de la entidad.* *Organizar y entregar en medio magnético los resultados de los diferentes procesos técnicos asignados y llevados a cabo en territorio en materia de levantamientos topográficos, inspecciones oculares y/o replanteos topográficos, en coordinación con la supervisión del contrato.* *Gestionar ante las instituciones que se requieran, tales como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC y/o Instituto Geológico Colombiano (GeoRed), la información correspondiente a las coordenadas (RINEX) como insumo para la precisión y calidad en los levantamientos topográficos realizados.* *Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados mediante el Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia* *Rendir los informes gestión requeridos por el supervisor o los apoyos de este sobre el avance y desarrollo de las actividades que se encuentren a su cargo.* *Realizar un informe final de gestión con ocasión a las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.* *Asistir y participar en representación de las Unidades de gestión Territorial a reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato, cuando sea convocado y/o designado para el efecto, de lo cual presentará el respectivo informe y constancia de participación en la misma.* *Las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.*

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/04/2023		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	29/04/2023		
FECHA DE INICIO	29/04/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
	ADICIÓN: NO APLICA		
OTROSI No. SUSCRITO EL:	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$37,205,637.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2023		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 21 dias del mes de diciembre de 2023 por solicitud del interesado.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Coordinador Grupo Interno para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

NORSUR

INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S

Nit: 901187919-4

CERTIFICA QUE:

El señor(a) EDSON FARID MORENO ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.595.929 de Ibagué Tolima, presto sus servicios con nuestra empresa desempeñando el cargo de TOPOGRAFO desde el 01de JUNIO del 2022, a la fecha, de manera ininterrumpida y con una disponibilidad del 100%.

El señor(a) EDSON FARID MORENO ALVAREZ, ha dado cumplimiento a los servicios contratados, así como los requisitos de calidad exigidos.

Esta certificación se expide el 24 de Marzo del 2023 a solicitud del interesado.

EDUARDO SALGUERO RIVEROS
C.C. 1.110.460.707 de Ibagué Tolima
Representante legal
NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S

Dirección: Carrera 7 N.º 17-24 Barrio Siete de Agosto, Florencia - Caquetá.
Nit: 901187919-4, Teléfono móvil: 3204912919
Correo: norsuringenieriaytopografiazsmail.com
Eduardo Salguero Riveros Topógrafo

CONTRATAR S.A.S.

NIT. 900.332.538-1

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito **FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA** identificado con la C.C Nº 79.628.969 de Bogotá D.C y representante legal de la empresa **CONTRATAR S.A.S**, **CERTIFICA** que el señor **EDSON FARID MORENO ALVAREZ** identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1.110.595.929 de Ibagué, laboró para nosotros como **TOPÓGRAFO** durante el periodo del 1 de febrero de 2020 al 30 octubre de 2021, con un contrato a **término indefinido.**

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente;

FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
C.C. 79.628.969 Bogotá
Representante legal CONTRATAR S.A.S.

EL SUSCRITO **JULIO CESAR MORENO ALVAREZ**

CC:14.241.994

CERTIFICA:

Que el señor **EDSON FARID MORENO ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1110.595.929**, laboró con el señor **JULIO CESAR MORENO ALVAREZ** desde el 03/04/2017, bajo un contrato de término indefinido, desempeñando el

siguiente cargo:

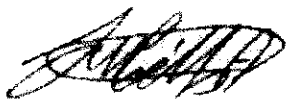
- TOPÓGRAFO

Desde el 03/04/2017 Hasta el 20/12/2019

Funciones Desempeñadas: levantamientos topograficos en predios rurales para titulación y/o levantamientos convencionales.

IBAGUÉ 21/01/2021

FIRMA



REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS: JULIO CESAR MORENO ALVAREZ
DIRECCIÓN: MZ 10 CASA 1 ETAPA 8 B/JORDAD
EMAIL: Jucemo_44@hotmail.com
TELÉFONO:313496169.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14965531492

(415)7707212489984(8020) 000001496553149 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 9 5 9 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1110595929	2017 01 24

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	ALVAREZ	EDSON	FARID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR DOS C 12 47 BRR ALTOS DE LA PRADERA

42. Correo electrónico edsonmoreno010199@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 4 7 1 7 5 6 1	3 1 4 3 8 5 3 1 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 1 1 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 01 / 00 : 46: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO ALVAREZ EDSON FARID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-12-2023 12:47:39AM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237306797

PIB
18:22:37

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDSON FARID MORENO ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110595929:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:28:05 PM horas del 20/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110595929**
Apellidos y Nombres: **MORENO ALVAREZ EDSON FARID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2023 06:30:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110595929 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80640137** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) EDSON FARID MORENO ALVAREZ identificado(a) con CC 1110595929 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	15/03/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 15 días del mes de diciembre del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDSON FARID MORENO ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.595.929**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Diciembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110595929
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDSON FARID MORENO ALVAREZ
CIUDAD MUNICIPIO	FLORENCIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO	4444444
TIPO APORTANTE	04-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		78079956 30	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2023
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO: (aaaa/mm/dd)		2024/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		330212320

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 273.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 273.700	$ 0	$ 0	$ 273.700
SUBTOTALES:										$ 273.700	$ 0	$ 0	$ 273.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 213.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.900	$ 0	$ 0	$ 213.900
SUBTOTALES:													$ 213.900	$ 0	$ 0	$ 213.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 41.700	$ 41.700	$ 0	$ 0	$ 41.700
SUBTOTALES:									$ 41.700	$ 0	$ 0	$ 41.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COTIZANTES EXTRANJERO | COTIZANTES EN MISIÓN | RESIDENTE TRIBUTARIA | IGE | SLE | IRL | TDE | TAE | TDP | TAP | DOM | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | BC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1110595929 | MORENO ALVAREZ EDSON FARID | 1-DEPENDIENTE | 00-NINGUNO | $ 1.710.604 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.710.604 | $ 273.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Norma | $ 273.700 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.710.604 | $ 213.900 | $ 0 | $ 213.900 | 14-11 ARL SURA | 30 | $ 1.710.604 | $ 11015 RUE2 | $ 41.700 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL **$ 529.300**